



**Acta del H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico
Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana
Región Veracruz**

ACTCIV/24-05-2021/BAJA

En la Cd. De Boca del Río, Ver., siendo las 09:30 horas del día 24 de mayo de 2021, el H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Idiomas de la Dirección General de Relaciones, Dra. Heidy Yelni Díaz Oviedo, Mtra. Alicia Marcela Rendón Castro, Dr. Frank Ramírez Marín, Dra. Josefa Amelia Jiménez López, Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis, Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa (Coordinadora) y se reúnen por plataforma zoom para atender la solicitud del estudiante

N1-ELIMINADO 1 matrícula **N3-ELIMINADO** 100

Acuerdos:

Después de verificar la solicitud y respetando los acuerdos rectorales en el plan de contingencia

El Órgano Equivalente a Consejo Técnico **avala** la baja del alumno **N2-ELIMINADO 1** matrícula **N4-ELIMINADO** 100

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente a las 10:00hrs. Del mismo día, firmando al final al calce todos los asistentes:

Dra. Heidy Yelni Díaz Oviedo

Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis

Dra. Josefa Amelia Jiménez López
Encargada del Centro de Auto-Acceso USBI

Dr. Frank Ramírez Marín
Consejero Maestro

Mtra. Alicia Marcela Rendón Castro

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa
Coordinadora del CI y CAA's

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO

4.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."